ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÌA DISTRIBUCIONES MARKETINGENIUS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo del 2020, siendo las 14h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle de Los Alamos E10-214 y Cristóbal de Ayala Local 11; se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÌA DISTRIBUCIONES MARKETINGENIUS S.A;** preside la reunión la señora Verónica Cristina Taco Viteri como Presidente de la Junta y como Secretario el señor Juan Javier Lopez Carrillo Gerente General de la compañía.

La Presidencia dispone que por secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes Accionistas:

	ACCIONISTAS	TOTAL ACCIONES
1	Correa Velásquez Francisco Javier	6,250.00
2	Marín Mora Héctor Hernando	6,250.00
	Total	**12,500.00**

Las acciones nominativas y ordinarias con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaria evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Accionistas que contiene los siguientes puntos:

1.-INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2019
2.-INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
3.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.
5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.

Una vez expuesto el orden del dia, es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; la Presidencia ordena se de lectura y conocer el primer punto del orden del día.

1.- INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2019
Toma la palabra el señor Juan Javier López Carrillo Gerente General y Representante Legal de la Compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2019, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Accionistas, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

2.-INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
La Presidencia ordena que por Secretaria se proceda a dar lectura del Informe de Comisario, el mismo y luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad, y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
Los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una Utilidad del ejercicio de USD$.3.495.18.

Una vez presentado a los Accionistas los estados financieros y analizados el balance de situación y su respectivo estado de resultados al 31 de diciembre del 2019, este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Los señores Accionistas luego de algunas deliberaciones, deciden por unanimidad que la utilidad generada en el ejercicio Fiscal 2019, de acuerdo a los Estados Financieros luego de realizar las respectivas deducciones legales, (participación a trabajadores impuesto a la renta y reserva legal) el saldo de la utilidad será registrada como Utilidades de Ejercicios Anteriores.

5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Toma la palabra el señor Juan Javier Lopez Carrillo, Gerente General y Representante Legal de la compañía y, manifiesta que de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía se debe nombrar Comisario Principal y Suplente para el ejerció fiscal 2020; y, sugiere los nombres de la Ing. Elanie Ramírez Palma y Lcda. Flor Guamba Betancourt para los cargos de Comisario Principal y Suplente. Luego de algunas deliberaciones son designadas las antes mencionadas profesionales para ejercer esta dignidad durante UN año.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión siendo las 15h30, firmando para constancia la presente acta todos los señores Accionistas por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas: f). señor Juan Javier Lopez Carrillo – Gerente General - Representante Legal - Secretario; f). Verónica Cristina Taco Viteri – Presidente; f). señor Francisco Javier Correa Velásquez – Accionista; f). Héctor Hernando Marín Mora - Accionista. **CERTIFICO.--** Que es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas.

DISTRIBUCIONES
MARKETINGENIUS S.A
RUC: 1792366232001

Sr. Juan Javier Lopez Carrillo
GERENTE GENERAL – SECRETARIO.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÌA DISTRIBUCIONES MARKETINGENIUS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo del 2020, siendo las 14h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle de Los Alamos E10-214 y Cristóbal de Ayala Local 11; se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÌA DISTRIBUCIONES MARKETINGENIUS S.A;** preside la reunión la señora Verónica Cristina Taco Viteri como Presidente de la Junta y como Secretario el señor Juan Javier Lopez Carrillo Gerente General de la compañía.

La Presidencia dispone que por secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes Accionistas:

	ACCIONISTAS	TOTAL ACCIONES
1	Correa Velásquez Francisco Javier	6,250.00
2	Marín Mora Héctor Hernando	6,250.00
	Total	**12,500.00**

Las acciones nominativas y ordinarias con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaría evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Accionistas que contiene los siguientes puntos:

1.-INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2019
2.-INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
3.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.
5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.

Una vez expuesto el orden del día, es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; la Presidencia ordena se de lectura y conocer el primer punto del orden del día.

1.- INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2019
Toma la palabra el señor Juan Javier Lopez Carrillo Gerente General y Representante Legal de la Compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2019, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Accionistas, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

2.-INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
La Presidencia ordena que por Secretaria se proceda a dar lectura del Informe de Comisario, el mismo y luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad, y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
Los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una Utilidad del ejercicio de USD$.3.495.18.

Una vez presentado a los Accionistas los estados financieros y analizados el balance de situación y su respectivo estado de resultados al 31 de diciembre del 2019, este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Los señores Accionistas luego de algunas deliberaciones, deciden por unanimidad que la utilidad generada en el ejercicio Fiscal 2019, de acuerdo a los Estados Financieros luego de realizar las respectivas deducciones legales, (participación a trabajadores impuesto a la renta y reserva legal) el saldo de la utilidad será registrada como Utilidades de Ejercicios Anteriores.

5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Toma la palabra el señor Juan Javier López Carrillo, Gerente General y Representante Legal de la compañía y, manifiesta que de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía se debe nombrar Comisario Principal y Suplente para el ejerció fiscal 2020; y, sugiere los nombres de la Ing. Elanie Ramirez Palma y Lcda. Flor Guamba Betancourt para los cargos de Comisario Principal y Suplente. Luego de algunas deliberaciones son designadas las antes mencionadas profesionales para ejercer esta dignidad durante UN año.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión siendo las 15h30, firmando para constancia la presente acta todos los señores Accionistas por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas:

DISTRIBUCIONES MARKETINGENIUS S.A
RUC: 1792366232001

Sr. Juan Javier Lopez Carrillo
GERENTE GENERAL – SECRETARIO

Sra. Verónica Cristina Taco Viteri
PRESIDENTE

Sr. Francisco Javier Correa Velásquez
ACCIONISTA

Héctor Hernando Marín Mora
ACCIONISTA